

NOTAS BIO-BIBLIOGRAFICAS

El Licenciado Martín de Arzadun y Ubidea

[1675 - 1741]

Por el H. VALENTIN BERRIOCHOA, F. S. C.

Don Martín de Arzadun y Ubidea fue bautizado en la parroquia de Santa María de Uríbarri, de Durango, el 15 de junio de 1675 (1).

Sus padres, don Ignacio y doña María Simona, eran vecinos de Durango, así como los abuelos maternos don Pedro de Ubidea y doña Ana de Udalaechea. Los paternos, don Alexo de Arzadun y doña Magdalena de Axcuncé, lo eran de Azpeitia.

Los padrinos de bautismo fueron el comisario don In.º Ibáñez de Zabala, beneficiado de las Iglesias de Durango, vicario de Távira y Ochandiano, y arcipreste de su partido, y doña Magdalena de Ubidea.

Le administro el sacramento del Bautismo el bachiller don Lucas de Urquizabasso, cura y beneficiado de las iglesias de Durango, quien suscribe también la partida bautismal.

Según los datos que me facilita don Juan de Olazarán, aparece por primera vez el apellido Arzadun, entre los bautizados de la parroquia de Santa María, el 17 de febrero de 1673 (2), y corresponde a una hermana de don Martín, llamada Magdalena (3).

(1) Don Julio de Urquijo publicó las partidas de nacimiento y de óbito, remitidas por el sacerdote durangués don José María de Bernaola (RIEV, I (1907) 87 ss.).

La partida de bautismo aparece inscrita en el Tomo 7.º, correspondiente a los años 1662-1683, folio 246. En una nota anónima que publica la revista "Távira" (Año III, núm. 12, pág. 3), que dirige el sacerdote vascofilo don José de Echeandía, se copia también esta partida.

(2) En otra nota dice que el año 1672.

(3) Libro 7.º de Bautizados, fol. 190 v.º

Tuvo don Martín otra hermana, doña Ana, que no nació en Durango (4), y un hermano sacerdote llamado don Pedro (5).

A los veintiséis años de edad, el 19 de junio de 1701, ingresó en la Cofradía de Sacerdotes naturales y patrimoniales de la villa de Durango, fundada en su parroquia matriz, Santa María de Uríbarri, el año 1654 (6).

Fue cura y beneficiado de las iglesias unidas de su villa natal, vicario foráneo de ella y de su partido, según se lee en la portada de su Catecismo (7).

Se dice en la partida de defunción, que suscribe don Domingo de Elesaspi (8), que era "de edad de sesenta y seis años poco mas o menos", y que testó ante el escribano don Juan de América (9).

(4) Casó con don Christobal Tozuondo [¿Pozuondo?], falleciendo viuda en Durango el 1 de junio de 1756.

(5) Don Juan de Olazarán me envía copia de la partida de bautismo (25-V-1678). Le bautizó el licenciado Bartolomé de Olano Cortázar, que suscribe la partida bautismal (Libro 7.º, fol. 296), y fue apadrinado por don Nicolás de la Torre de Ondátegui y doña María de Ugarte. Los datos genealógicos concuerdan con los de la partida de su hermano don Martín.

"Debió ser este sacerdote [don Pedro] de mucho prestigio y simpatía en Durango, porque apenas hay una página donde no se lea su firma Y eso sin ser del cabildo parroquial, como lo atestiguan en las partidas. Falleció en Durango el 3 de septiembre de 1752." (Carta de Olazarán: 13-XII-1961.)

En 1736 era administrador del censo de cien ducados de vellón que fundó el almirante izurzés don Tomás de Echáburu Zuricaray para dotación de doncellas pobres. (Conf. BRSVAP, XIV (1958) 563.)

(6) Conf. Urquijo, pág. 418. A esta Cofradía perteneció también el doctor Zubía de Araoz, que publicó en 1691 una **Doctrina Christiana en Basqueue**.

(7) Larramendi, en su **Corografía**, llama a Arzadun "Beneficiado y grave eclesiástico de Durango". La primera vez que bautizó en la parroquia de Santa María (7-II-1702) hace constar su calidad de Licenciado Presbítero y Beneficiado de las Iglesias Unidas de la villa de Durango, y bautiza con licencia de los Curas Beneficiados. Desde el 18-IX-1729 se le denomina **Cura** y Beneficiado. (Carta cit. de Olazarán.)

(8) Libro núm. 4 de Finados de Santa María, fol. 70. (Urquijo, página 88.)

(9) El Archivo de Protocolos de Durango ha sido recientemente trasladado a la Diputación de Vizcaya, gracias a las gestiones realizadas por el director de la Biblioteca Provincial de Vizcaya, mi buen amigo don Carlos González Echegaray. Gracias a la competencia y actividad de la directora del Archivo de Protocolos de Vizcaya, doña María Jesús de Urquijo, están perfectamente ordenados y catalogados los legajos que hace un par de años encontré en lamentable desorden en Durango.

Al amigo González Echegaray debo la atención del envío de la siguiente nota de la Srta. Urquijo, a quien agradezco sinceramente esta in-

Recibió sepultura en Santa María de Durango, el 23 de julio de 1741.

BIBLIOGRAFIA

El Catecismo de Arzadun, traducción o adaptación del Astete al vascuence de Durango, obtuvo numerosas ediciones en los siglos XVIII, XIX y comienzos del XX, hasta que se adoptó la unificación de los catecismos en la provincia (10).

En los diversos repertorios y trabajos bibliográficos consultados he hallado noticias de quince ediciones. En el fondo Urquijo, de la Biblioteca de Guipúzcoa, hay un ejemplar de la edición de 1900, de la que no he visto referencia alguna publicada. Seguramente habrá otras, por lo que no pretendo ser exhaustivo al ofrecer este esbozo de ensayo bibliográfico del Catecismo de Arzadun (10 b).

* * *

investigación sobre el testamento de Arzadun, que ofrece un valioso dato biográfico y una pista para continuar la búsqueda del testamento: "Aparece una escritura con fecha 22-VII-1741 en la que se da fe de haber encontrado agonizante por un ataque de perlesía a dicho Martín de Arzadun sin haber testado; se le interroga si da poder a su hermano Pedro de Arzadun para formalizar el testamento y hace una señal afirmativa antes de morir. Se ha seguido buscando en el protocolo hasta octubre por si aparece el testamento hecho por Pedro, pero no se ha encontrado." (Nota de María Jesús de Urquijo, y carta de Carlos González Echegaray: Bilbao, 14-XII-1961.)

(10) El Catecismo de Arzadun estuvo vigente en Durango al comienzo del presente siglo XX; en Marquina, el de Moguel; en Orozco, el de Llodio; en Guernica se empleaba el de la vicaría de Busturia; en Arratia tenían el suyo. (Conf. Villasante: *Historia de la Literatura Vasca*, núm. 444. pág. 393.)

(10 b) En "*El Manuscrito de Ochandiano*", que se conserva en el fondo Urquijo, de la Biblioteca de Guipúzcoa (Vid. BRSVAP, XVIII (1962), 80 ss.) hay un breve despojo extraído del Catecismo de Arzadun, sin que especifique de qué edición:

"*Arzadun Doctrina Cristiana*,

arearic [-nic?], como aric, o andic

yasarri, por yesarri, sentarse

yayagueran, en el nacimiento

etorrera santuaren beguirra egon, estar esperando su santo advenimiento

alde escumatatic, a la derecha (sentado) (ezcoatic)

bicitu como biztu, resucitar, id biztu

emaiten como emoten

edola bere, a lo menos

1.^a Edición (1731)

Vitoria, Imprenta de Bartolomé Riesgo y Montero.

En 8.º, de 56 págs.

Da noticias de esta edición el Padre Larramendi en su *Corografía de Guipúzcoa*, y copia algún fragmento.

No lo cita Allende Salazar.

Vinson da a entender que lo conoció, pero le atribuye igual título que a la de 1873 (*Essai*, núm. 52 a).

Aparece registrada en Sorrarain (núm. 202 a), Uriarte (número 6392 I) (10 c), y Palau Dulcet (núm. 18971), y le cita Pérez Goyena (núm. 2065). Referencia, en la carta de Lacombe a Urquijo (pág. 417). Villasante le dedica el primer párrafo del núm. 123 (pág. 119) (11).

J. Urquijo halló y adquirió un ejemplar en Lebario (Abadiano) cuya portada publicó en reproducción fotográfica (pág. 83) describiendo la obra con precisiones bibliográficas (12). Se conserva en el

escumaco escuco orcoroagaz (así) con el dedo pulgar
cegaiti yarraituten yacuzan (así)
etorri errazoyen eranerara [lesanerara?, lezauerara?]
cein como ece, gauza bat ain admiratecoa cein ecin pensadu
leian

bere borondateagaz (nota gaz, y no agaz)
ez bata ez bestea, ni el uno, ni el otro (sin conjunción)
eguin ecenbere ganic, hacer de nada, criar (nota garic [?])
nolan como celan it este
il bazan (preguntando) como il zan
daucalaco gloria bardina Aiteagaz
bici izaitera biurtu, nota la i 2.^a de izaitera
idaraiten por idoroten

Jaungoicoaren izena izan daiteala **ezaguna** ta amadua
alan, cein (correlativos)
atzerengo, lo último."

(10 c) Debo a la amabilidad del Padre Antonio Arza, S.I., bibliotecario de la Universidad de Deusto, las confrontaciones en la *Bibliografía de Uriarte-Lecina*.

(11) A Fr. Michel y D. Bernaola no les mereció juicios muy favorables este Catecismo. Bernaola dice que es más difuso que el de Zubia. Michel llama torpe a Arzadun. Leizaola y Michelena, ni le nombran.

(12) † / **DOCTRINA / CHRISTIANEEN / EXPLICACIOA EUSQUERA / cein ofrecielamdeusten euscaldum / gustiai / DON MARTIN DE ARZADUN / Durangoco Vrico Elexetaco beneficiadu, / da Cureac. / DEDIQUETAN DEUSO / DON NICOLAS / DE ECHEZARRETA / DA OLASSARRI JAUNARI / Santiagoco Ordeaco Cavalleroari / Urte [viñeta] 1731 / Imprimidua Vitoriaco Ciudadean / Bartholome Riesgo da Monteroen / Imprintan.**

El caballero santiaguista don Nicolás de Echezarreta fue capitán de

fondo Urquijo, de la Biblioteca de Guipúzcoa. Es el único ejemplar de esta edición de que se tiene noticia.

2.^a Edición (1758)

Pamplona, Imprenta de Matías Rada.

En 8.º, 63 (i) págs.

Sorzarain (núm. 202 a). Palau, T.º II, 328 (conf. Pérez Goyena, núm. 2065), y 2.^a edic. núm. 18976. Uriarte (núm. 6392 II). Referencia, en la carta de Lacombe a Urquijo, (pág. 417).

Hacia 1907, Urquijo obtuvo un ejemplar de esta edición por mediación del sacerdote durangués don José María Bernaola, y publicó en reproducción fotográfica la portada (pág. 84), que copió Pérez Goyena (núm. 2065). Se conserva en el fondo Urquijo, de la Biblioteca de Guipúzcoa.

Otro ejemplar figura en la Biblioteca del príncipe Bonaparte, actualmente en la Newberry Library, de Chicago (13).

Vinson da a entender que lo conoció, atribuyéndole igual título que a la edición de 1873, lo mismo que a la edición príncipe, según Urquijo.

Esta edición está plagada de erratas, y Urquijo corrige las principales (pág. 86).

3.^a Edición (1815)

Bilbao, Imprenta de Apraiz.

En 12.º

Es Vinson quien anota esta edición (*Additions*, pág. 571); a quien Lacombe le sugiere algún reparo de interpretación. (Vid. ref. Lacombe en la ficha de la edición de 1819). Uriarte (núm. 6392.. Pérez Goyena (núm. 2065).

4.^a Edición (1819)

Bilbao, Imprenta de Apraiz.

En 8.º, [...] págs.

Uriarte (núm. 6392). Pérez Goyena (núm. 2065).

los ejércitos y falleció en Cádiz el 13 de junio de 1739, recibiendo sepultura en el convento de San Francisco de aquella ciudad. Estuvo casado con doña María Nicolasa de Ezterripa, natural de Durango. (Carta cit. de Olazarán.)

(13) VICTOR COLLINS: *Attempt at a Catalogue of the Library of the Prince Louis-Lucien Bonaparte*. (Henry Sotheran y Comp. [Londres], 1894.) Núm. 856.

Urquijo publicó una reproducción facsímil de la portada de esta edición que le proporcionó Lacombe (pág. 417). Este poseía un ejemplar incompleto, con las primeras páginas (14).

Lacombe en su carta a Urquijo se pregunta si este fragmento es de la edición que Vinson (*Additions*, pág. 571) da, tal vez por error, como de 1815, pero no aventura afirmación alguna, limitándose a enumerar otras ediciones conocidas.

5.^a Edición (1841)

Bilbao, Imprenta de Adolfo Deponte.

"9 cms. y 1/3 de alto X 7 y 1/3 de ancho". 76 págs.

Uriarte (núm. 6392). Pérez Goyena (núm. 2065).

Transcripción de la portada, en la carta de José M.^a Bernaola a Urquijo (pág. 418).

Se conserva un ejemplar en la biblioteca de don Antonio de Arrúe, de San Sebastián, procedente de Elorrio (15).

6.^a Edición (1855)

Bilbao. En 12.^o, según Vinson; en 8.^o, seg. Sorrarain.

Vinson (*Additions*, pág. 571). Sorrarain (núm. 202 a). Uriarte (núm. 6392). Pérez Goyena (núm. 2065).

Referencias, en la correspondencia de J. M.^a Bernaola y G. Lacombe a Urquijo.

Un ejemplar en la Biblioteca del príncipe Bonaparte (16).

7.^a Edición (1856)

Bilbao, Imprenta de Adolfo Depont.

En 8.^o, I...I págs.

Vinson (núm. 52 c). Sorrarain (núm. 202 a). Uriarte (núm. 6392). Pérez Goyena (núm. 2065). Urquijo (págs. 417-418).

(14) No he sido afortunado al intentar localizar el paradero de este ejemplar. Agradezco a don Manuel de la Sota y a don Telesforo Monzón Olaso la colaboración que me han prestado.

(15) "Liburutxoak 76 orrialde ditu ta azal larruzkoa darama. Neri, Gipuzkoa'ko Marina'ko bigarren Comandante Don Alfredo Menchaca Urquizu'k orain urte pare bat "erregalatu" ziran, ta, nere ustez, orduarte Menchaca'ren Elorrio'ko jauregiko liburutegian gordetzen zan." (Carta de don Antonio Arrúe: 5-III-1962.)

(16) Catálogo Collins, núm. 857.

Referencia de Lacombe, en la carta a Urquijo (pág. 417).
Un ejemplar en la Biblioteca del príncipe Bonaparte (17).

8.^a Edición (1858)

Solamente lo registra Vinson, sin detalles.

9.^a Edición (1861)

Valladolid, Imprenta de Julián Pastor.

"10 cmts. 1/3 de alto X7 y 1/3 de ancho", 80 págs.

Uriarte (núm. 6392). Pérez Goyena (núm. 2065).

Las noticias que publicó Urquijo, le fueron proporcionadas por J. M.^a Bernaola (pág. 418).

Se cree que los Padres franciscanos fray Mariano de Estarta y fray Domingo de Unzueta, y el maestro de instrucción primaria de Durango don Liborio de Olano, retocaron y arreglaron notablemente el Catecismo.

10.^a Edición (1869)

Valladolid, Imprenta de J. Pastor. 80 págs.

Uriarte (núm. 6392). Pérez Goyena (núm. 2065).

Un ejemplar, en el fondo Urquijo, de la Biblioteca de Guipúzcoa.

Urquijo copia la portada y proporciona algunos datos. "Orain Euscaldun gastechuben adisquide batec barristauta eta cerbait gueituta emoten dau arguitara aterateco."

11.^a Edición (1873)

Valladolid, Imprenta de Hijos de J. Pastor.

En 8.^o, 80 págs.

Vinson (núm. 52 d). Sorarrain (núm. 202 b).

Referencias y datos, en Dámaso M.^a Bernaola (18).

(17) Catálogo Collins, núm. 858.

(18) Sobre los hermanos Bernaola, sacerdotes, me proporciona algunos datos don Juan de Olazarán: "Respecto a los hermanos don Dámaso María Bernaola e Isusi (1833-1909) y don José María Bernaola Isusi (1843-1912), conocí a ambos, que vivían como dos anacoretas de Egipto en la casa vieja sita detrás de la panadería de Lapico. Dn. Dámaso era el gran vascofilo. Tradujo al euskera la pasión del P. La Palma, S.I., libro que leía mi finado padre y que desapareció con el bombardeo de Durango. No sé quién lo podrá conservar aún, porque estaba muy bien editado. Ambos nacieron y murieron en Durango, con fama de

Un ejemplar en el fondo Urquijo, de la Biblioteca de Guipúzcoa.

12.^a Edición (1890)

Bilbao, Imprenta de J. Elizalde.

En 8.º, 86 págs.

Vinson (*Addit.* pág. 571). Sorrarain (núm. 202 b). Uriarte (núm. 6392). Pérez Goyena (núm. 2065). Carta de Lacombe a Urquijo (pág. 417).

13.^a Edición (1895)

Durango, Imprenta de Florentino Elosu. 65 págs.

Uriarte (núm. 6392). Pérez Goyena (núm. 2065). Carta de Lacombe a Urquijo (pág. 417).

Urquijo copia el texto de la portada.

Un ejemplar, en el fondo Urquijo, de la Biblioteca de Guipúzcoa.

Pág. [2]: "Este Catecismo es propiedad de Florentino de Elosu, impresor y librero de Durango, sin cuyo consentimiento nadie podrá reimprimirlo."

14.^a Edición (1900)

Durango, Imprenta de Roberto Soloaga. 84 págs.

Un ejemplar en el fondo Urquijo, de la Biblioteca de Guipúzcoa.

Pág. [4]: "Es propiedad. Queda hecho el depósito que marca la Ley."

15.^a Edición (1905)

Durango, Imprenta de Florentino Elosu. 68 págs.

Uriarte (núm. 6392). Pérez Goyena (núm. 2065). Carta de Lacombe a Urquijo (pág. 417).

Un ejemplar en el fondo Urquijo, de la Biblioteca de Guipúzcoa.

Urquijo copia el texto de la portada, y dice: "Las dos ediciones [de 1895 y 1905] se parecen poco a la de 1731. Se han adoptado en ellas una ortografía intermedia entre la que se usaba en el

sacerdotes ejemplares por su estudio y vida retirada." (Carta cit. de Olazarán.)

siglo XVIII, y la que hoy [1907] se emplea. Las formas *aitien*, *semien*, etc., han sido sustituidas por *aitiaren*, *semiaren*, etc., y se han cambiado algunas palabras de origen latino por otras de procedencia euscará. P. ej.: *criadoreá*, por *eguillia*, *erresucitadu* por *vistu*, *abogada* por *vitarteco*, etc." (Pág. 87.)

BIBLIOGRAFIA. FUENTES

- JULIEN VINSON: *Essai d'une Bibliographie de la Langue Basque*, núm. 52; — *Additions et Corrections*, pág. 571.
- G. SORARRAIN: *Catálogo General de Obras Euscaras*, núm. 202.
- DAMASO MARIA DE BERNAOLA: *Curiosidades bascongadas. Noticias del licenciado don José de Lezámiz y de algunos otros autores catequistas en dialecto vizcaíno*. "Euskal Erria" (San Sebastián), XIX (1888) 71-73.
- JULIO DE URQUIJO: *Notas de Bibliografía Vasca.—I. El Catecismo de Arzadun*. "Revue Internationale des Etudes Basques" (París), I (1907) 82-88, 416-420.
- URIARTE-LECINA: *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús, pertenecientes a la antigua Asistencia española desde 1540 hasta 1773*, núms. 547 y 6392.
- PALAU DULCET: *Manual del Librero*, núm. 18971.
- ANTONIO PEREZ GOYENA: *Ensayo de Bibliografía Navarra*, núm. 2065.
- N. A. G.: *Don Martín de Arzadun eta Ubidea*. "Tavira" (Durango), III (1961), núm. 12, pág. 3.
- FRAY LUIS VILLASANTE, O.F.M.: *Historia de la Literatura Vasca*, núms. 123 (pág. 119) y 444 (pág. 393).
- B. E. LASA: *Orígenes de los Vascos*, Tomo III, pág. 219.
- PEDRO JOSE DE BITAÑO-ECHEBARRIA: *Notas de Bibliografía Vasca. Arzadun*. "El Bidasoa" (Irún), XVIII, núm. 862 (24-II-1962).